

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE G^a H^a
MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O.
DPTO. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2021-22
IES ÁNGEL CORELLA



Como consecuencia de la aplicación de la nueva Ley de Educación, LOMLOE (Ley Orgánica 2/2020 de 29 diciembre), en lo que se refiere a la evaluación, promoción y titulación en la E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional, a partir del Real Decreto 984/2021, de 16 noviembre, **desaparece la evaluación extraordinaria** en la E.S.O. (evaluación extraordinaria que tradicionalmente se realizaba en septiembre y que desde 2017-2018 y hasta el curso pasado se venía llevando a cabo en junio). Este decreto se concreta en la Comunidad de Madrid por el decreto del 18 de mayo de 2022.

Por tanto, a partir de este curso (2021-22) el alumnado de la E.S.O. será evaluado en junio en una única evaluación final que tendrá en cuenta las evaluaciones anteriores y que atenderá a los criterios de una evaluación continua, formativa e integradora.

Dado que este cambio ha sido producido una vez iniciado el curso y a fin de salvaguardar la seguridad jurídica, el departamento ha decidido adaptar los criterios de calificación facilitados a las familias y a los alumnos en septiembre de 2021, a inicios del presente curso escolar.

Por ello, en el caso de que un alumno no hubiera conseguido alcanzar los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura al final de curso, tendría todavía la oportunidad de aprobar la materia mediante un examen global elaborado por el departamento, y con fecha previa a la evaluación de final de curso.